Julio 2, 2019

El mandatario provincial presidió esta tarde el acto en el sector conocido como ex kartódromo. La inversión total del plan habitacional supera los 95 millones de pesos e incluye infraestructura, obras complementarias y servicios.

El gobernador Omar Gutiérrez entregó hoy por la tarde un nuevo plan de viviendas en la ciudad de Neuquén, que beneficia a 96 familias que forman parte de la Cooperativa de Vivienda para los Asociados del Círculo Policial Limitada (Covicir).

El plan habitacional se ubica en el sector conocido como ex kartódromo de esta capital y demandó una inversión de más de 97 millones de pesos.

En su discurso, Gutiérrez felicitó a todos los que tuvieron que ver con la construcción del nuevo plan de viviendas. “Nos comprometemos antes de fin de año a finalizar las otras 90 que se están construyendo y estimamos que entre 30 y 60 días estaremos licitando las otras 90 viviendas aledañas y vecinas a este terreno, para seguir dando las soluciones que hemos comprometido”, expresó.

Señaló que “estamos terminando otras 40 viviendas en Zapala con la misma cooperativa”, y recalcó que siempre se hace bajo la premisa de que “obra que se empieza, obra que se termina. Mientras más rápido terminamos una obra, más rápido comenzamos otra”.

El ministro de Trabajo, Desarrollo Social y Seguridad, Mariano Gaido, felicitó a todas las personas que hicieron realidad el “sueño de la casa propia” de estas 96 familias y destacó que “esto es gracias al trabajo neuquino y a que la provincia del Neuquén tiene el menor índice de desocupación del país”.

El presidente de la Agencia de Desarrollo Urbano Sustentable (ADUS) y el Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo (IPVU), Marcelo Sampablo explicó que “estamos realizando viviendas que tienen mejor rendimiento energético, con un sistema de aislación térmica, ahorrando en energía”.

El secretario de Vivienda de la Nación, Iván Kerr, felicitó a las familias que hoy ya tienen su vivienda y transmitió los saludos del presidente Mauricio Macri y el ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio. “La vivienda es un derecho de todos los argentinos”, expresó.

También participaron de la actividad la ministra de Ciudadanía, Vanina Merlo y el presidente de Covicir, César Gabriel Álvarez, entre otros.

Casas

Las 96 casas son de dos dormitorios y cuatro de ellas están adecuadas a personas con movilidad reducida. La superficie cubierta es de 60 y 67 metros cuadrados, respectivamente. Cada edificio está compuesto por planta baja, primer y segundo nivel, y terraza inaccesible.

Los trabajos también contemplaron la provisión de los servicios de infraestructura, tales como redes cloacales, de agua potable, gas natural, red eléctrica y alumbrado público.

El plan habitacional cuenta también con espacios comunes, es decir, los espacios de usos compartidos y semipúblicos, que representan los nexos entre la vía pública y los espacios privados.

Neuquén Informa